

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H No. 1756-07

SALTA, 10 DIC. 2007

Expte.No. 4.633-07

VISTO:

Estas actuaciones referentes al lamado a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un cargo de Regular en la categoría de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple, para la asignatura ARQUEOLOGIA ARGENTINA de la Carrera de Antropología; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado publicidad a las Actas de Cierre de Inscripciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. No. 17 del Reglamento de Concursos (Resolución No. 661-88 y modificatorias);

Que no se han realizado objeciones ni presentaciones dentro del plazo establecido;

Que atento a lo dispuesto por el Art.No. 22 del citado instrumento legal, corresponde emitir la presente resolución;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- ACEPTAR la siguiente nómina de aspirantes para la cobertura del cargo mencionado en el exordio:

MAMANI, ELSA MABEL
VITRY DI BELLO, CHRISTIAN FEDERICO
DUNº 24.978.634
DUNº 17.355.585

ARTICULO 20.- HAGASE SABER publíquese en carteleras y elévese al Dpto.Docencia

para la prosecución del trámite.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ SECRETARIA

Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Sp. FLOR de MARIA del V. RIONDA

Facultad de Humanidados - U.N.Sa.